



DICTAMEN TÉCNICO

(Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/25

Lugar y fecha: Asunción 27 de agosto del 2025

Unidad o área requirente: Dirección de Tecnología de la Información

Funcionario o técnico responsable: Mara Peralta

Dependencia y cargo que desempeña: Directora de área

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*)**
 - El presente dictamen técnico tiene por objeto fundamentar la adquisición y renovación de licencias de **Microsoft Office 365 Business Standard**, la cual representa una inversión estratégica y significativa en términos de productividad, seguridad y eficiencia ya que proporciona a los empleados del *Consejo Nacional de Educación Superior – CONES*, de las herramientas más adecuadas para realizar sus labores diarias, permitiéndoles cumplir con los objetivos estratégicos de nuestra Institución.
 - La cantidad total de licencias a ser adquiridas es de **60**, ya contemplando renovación de 30 unidades y la adquisición de 30 unidades más. Este incremento corresponde a la proyección de incorporación de nuevos funcionarios a la institución.

Las licencias actuales están distribuidas de la siguiente manera:

#	DIRECCIONES / CARGOS
1	Jefe Dpto. de Monitoreo de Proyectos Académicos
2	Dictaminante de Proyectos Académicos
3	Jefe Dpto. de Control de Procesos
4	Consultor Académico EaD (DGP)
5	Profesional de Admisión y Revisión de Dictámenes Académicos
6	Encargado de Recaudación y Fondos Fijos
7	Encargado de Patrimonio
8	Encargado de MECIP
9	Asesora de Catastro y Estadística
10	Jefa Dpto. de Dictámenes
11	Consultora Especialista en Salud (DGP)
12	Directora de Talento Humano Jefa del Dpto. de Finanzas
14	Profesional Encargada de Admisibilidad y Dictámenes
15	Jefa del Dpto. de Administración
16	Director de Administración y Finanzas
17	Encargado de Auditoría Interna
18	Jefa del Dpto. de Presupuesto
19	Director Académico
20	Encargado de Mesa de Entrada Digital
21	Secretaría General


Mara Peralta



22	Técnico de la Dirección de Tecnología de la Información
23	Jefe del Dpto. de Sistema, Seguridad de TIC e Infraestructura
24	Director de TIC
25	Consultor jurídico y Administrativo (DAF-UOC)
26	Profesional Contable y Administrativo
27	Dpto. de Comunicación y Oficina y Oficina de Acceso a la Información Pública
28	Técnico de la Dirección de Talento Humano
29	Consultor Jurídico (DJ) 1
30	Consultor Jurídico (DJ) 2
31	Consultor Jurídico (DJ) 3
32	Asesora de la DGP
33	Técnica del Dpto. de Control de Procesos - Seguimiento por SPI de Expedientes Derivados para DGP
34	Jefa del Dpto. de Reconocimiento de Título Extranjero
35	Profesional del Dpto. de Monitoreo de Proyectos Académicos - Preparación de Legajos Académicos p/ Aprobación o Ajustes
36	Recepción y Trámites de Reconocimiento
37	Director de Proyectos
38	Técnica de la Secretaría General
39	Dirección Jurídica
40	Asesor jurídico

- Las especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos se detallan a continuación:

LOTE 1 CARACTERÍSTICAS
Suscripción de 1 año con renovación automática
Actualización de las versiones más recientes de Word, Excel, PowerPoint y más.
Conexión con clientes y compañeros de trabajo con Outlook y Exchange.
Administración de archivos desde cualquier lugar con 1 TB de almacenamiento.
Protección de datos empresariales en dispositivos personales y de propiedad de la compañía.
Actualización de Windows 10 Pro desde Windows 7, 8 y 8.1 Pro.
Protección contra datos adjuntos inseguros, vínculos sospechosos y otro tipo de malware.
Administración de nuevas PC y dispositivos con mayor rapidez y facilidad que nunca.
99.9% de garantía de tiempo de actividad reforzado financieramente y asistencia técnica online y por teléfono todos los días de la semana durante todo el año.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

No se han insertado requerimientos que limiten la participación de oferentes en el llamado de adquisición de licencias de Microsoft Office 365 Business Standard,


Nora Peratta



teniendo en cuenta que los mismos han sido realizados garantizando el derecho a la igualdad y libre competencia.

• Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

CONCLUSIÓN:

En base a las consideraciones expuestas, se ha dado cumplimiento la exigencia legal de elaboración del análisis técnico donde se sustentan las especificaciones técnicas, la misma se adecua a los requerimientos básicos para la finalidad de licencias de Microsoft Office 365 Business Standard, de conformidad a la Resolución DNCP N° 230/25 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS".




Directora

Dirección de Tecnología de la Información - CONES